**CRITERIOS JURÍDICOS EN LATINOAMERICA SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN MENORES DE EDAD.**

Eduard Felipe Negrete Doria: Universidad Cooperativa de Colombia.

Correo electrónico: [Eduardo.negrete@campusucc.edu.co](mailto:Eduardo.negrete@campusucc.edu.co)

**RESUMEN.**

El propósito es socializar resultados parciales de la investigación: “Aspectos jurídicos y medico sanitarios de los derechos sexuales y reproductivos en menores de edad, con criterios bioéticos y económicos”, mediante ponencia: “Criterios jurídicos en Latinoamérica sobre salud sexual y reproductiva en menores de edad”. **Objetivo general**: Revisar el estado actual de las investigaciones socio jurídicas y jurídicas en Latinoamérica relacionadas con los criterios constitucionales, legales, jurisprudenciales y doctrinales sobre salud sexual y reproductiva en menores. **Metodología**: 1. Recolección de la información. 2. Sistematización de la información. 3. Contrastación de la información. 4. Procesamiento y conceptualización. 5. Elaboración de artículo de revisión. **Resultado**: Criterio jurídico predominante, es la libertad e igualdad en el Derecho a la salud, asumido como compromiso de la cooperación internacional. **Conclusión**: Internacionalmente y en Latinoamérica la garantía y defensa preventiva de los derechos de los menores en salud sexual reproductiva (SSR) está orientada a la libertad e igualdad en la prestación del servicio de la salud por parte del Estado.

PALABRAS CLAVES: Criterios jurídicos, Salud sexual, reproducción, menores de edad, libertad.